



RESOLUCION No. 267-AD-79

Lima, 03 de abril de 1979

Que, con fecha 25 de Enero de 1,979 la Resolución Jefatural N° 0078-AD-79, aprueba el Presupuesto Analítico del Programa 1063 DESARROLLO DEL SISTEMA RED, Sub-Programa 1063.3 - Expansión del Deporte Afiliado de Aficionados, Actividad - 1063.3.01 Fomento y Apoyo a las Acciones del Deporte Afiliado de Aficionados;

Que, mediante Directiva N° 006-AD-79 de fecha 21 de Febrero de 1,979, se norma la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Presupuesto de las Organizaciones de la Comunidad del Deporte Afiliado de Aficionados para el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1,979.

Que, la Federación Peruana de Natación, ha formulado su Presupuesto de conformidad a lo establecido en el Art. 4° de la referida Directiva;

Que, es necesario la aprobación del Presupuesto Analítico de la Federación Peruana de Natación;

De conformidad con el Art. 12° de la Directiva N° 006-AD-79 y estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, de la Dirección Nacional de Deportes y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- APROBAR el Presupuesto Analítico de la Federación Peruana de Natación, según el siguiente detalle :

//..



RESOLUCION No. 267-AD-79

Lima, 03 de abril de 1979

11..

ANALITICO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>TOTAL</u>
<u>2.1</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	S/ <u>1'850,000.00</u>
2.1.1	Sueldos y Salarios	1'700,000.00
2.1.2	Aguinaldos	20,000.00
2.1.3	Cuotas Patronales	120,000.00
2.1.4	Indemnizaciones, Seguros, Otros .	10,000.00
<u>2.2</u>	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u>	S/ <u>395,000.00</u>
2.2.1	Cuotas de Afiliación	145,000.00
2.2.2	Subsidios Ligas	----
2.2.3	Bienes	50,000.00
2.2.4	Servicios	200,000.00
<u>2.3</u>	<u>EVENTOS DEPORTIVOS</u>	<u>2'755,000.00</u>
2.3.1	Actividades Nacionales	155,000.00
2.3.2	Actividades Internac.	2'600,000.00
T O T A L		S/ 5'000,000.00



///...



RESOLUCION No. 267-AD-79

Lima, 03 de abril de 1979

///...

Artículo 2º .- El presente Presupuesto Analítico será fi
nanciado con las siguientes fuentes :

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DEL INRED	S/ 5'000,000.00
INGRESOS PROPIOS	-----
INGRESOS POR DONACIONES	-----
OTROS INGRESOS	-----
TOTAL :	S/ 5'000,000.00

Regístrese y Comuníquese.

DINAD/.
CMH:cgc.



Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED